



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA
fcto01per@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 76

FECHA: 24/08/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
660013110001-2013-00467-00	INTERDICCION	PROCURADOR DE FAMILIA		21/08/2020	PDF
660013110001-2019-00410-00	ALIMENTOS	ANA MILENA JIMENEZ ALVAREZ	CARLOS ALBERTO AGUDELO CRIOLLO	21/08/2020	PDF
660013110001-2019-00463-00	REVISION DE ALIMENTOS	MAYRA LUCILA CUESTA MAHECHA	HARRISON TRIGEROS OSPINA	21/08/2020	PDF
660013110001-2019-00523-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ELIANA YULIETH COLORADO OQUENDO	EDILBERTO TONUZZO MAPURA	21/08/2020	PDF
660013110001-2020-00004-00	CANCELACION DE REGISTRO CIVIL	WENDY PAOLA CASTRO AGUALIMPIA		21/08/2020	PDF
660013110001-2020-00073-00	ALIMENTOS	YAMILA HURTADO CORDOBA	LUIS ALFONSO PALACIOS MURILLO	21/08/2020	PDF
660013110001-2020-00148-00	DIVORCIO MUTUO ACUERDO	VICTOR MANUEL MORALES SALAZAR Y MAIRA ALEJANDRA RIAÑO GRAJALES		21/08/2020	PDF

constancia seretarial: se deja en el sentido que el divorcio contencioso notificado en en estado electrónico 75 del 21 de agosto de 2020, con radicado 486 de 2019, corresponde con el radicado 485 de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 24 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 a.m

DIEGO DUQUE ARIAS
Secretario